



#Memoria2021/22



#ORGULLOSAMENTEDOCENTES

EN EL SINDICATO, EN LA CALLE, EN LA ESCUELA
LA UNIDAD ES NUESTRA FUERZA



AMSAFE



#ComisiónDirectiva



Sonia Alesso *Secretaría General*

Adriana Monteverde *Secretaría Adjunta 1ª*
Patricia Hernández *Secretaría Adjunta 2ª*

Graciela Scarpetta / Griselda Cima *Secretaría Administrativa*

Roque Jaimes / Silvana Farías *Secretaría Gremial*

Mónica Bosco *Secretaría de Prensa*

Juan Majorano / Javier Galluccio *Secretaría de Hacienda*

Gabriela Qüesta / Miguel Duhalde *Secretaría de Cultura*

Diego Cardozo / Sebastián Bryndum *Secretaría de Asuntos Sociales*

Marta Graf / Juan Pablo Bustamante *Secretaría de Derechos Humanos*

Sergio Bruschini / Armando Pelluccio *Secretaría de Asuntos Previsionales*

Carina Cabello / Gabriela Pereyra *Secretaría de Nivel Inicial*

Mónica Soria / Gustavo Frattoni *Secretaría de Nivel Primario*

Alejandra Bianciotti / Darío Schumacher *Secretaría de Modalidad Especial*

Sergio Doktorowicz / Carlos Racca *Secretaría de Nivel Medio*

Eduardo Althaus / Rubén Zapata *Secretaría de Nivel Técnico*

María José Risso / Mariana Caballero *Secretaría de Nivel Superior*

Carina Criado / Carlos Sergio Toloza *Secretaría de Educación del Adulto*

Susana Vodanovich / Miguel Banegas *Síndicos*



#Secretaría General

Sonia Alesso / Adriana Monteverde / Patricia Hernández

Ponemos a disposición la memoria de este período tan complejo para la humanidad en general y para la educación pública en particular. 2021 fue un año difícil. Retornamos a la presencialidad, en modalidad de burbujas o bimodalidad, sin embargo, en algunos momentos fue necesario retomar el aislamiento preventivo y las escuelas volvieron a estar vacías. Esta situación trajo aparejadas serias dificultades.

En este contexto, avanzamos con el registro de vacunación docente, intensificamos la campaña de inscripción. Comenzó a vacunarse en todas las localidades de la provincia con la mirada atenta de las compañeras y compañeros de las delegaciones, que realizaron los reclamos necesarios ante el Ministerio de Educación.

El inicio del año fue conflictivo. Comenzamos con un plan de lucha en rechazo a la propuesta paritaria, por ser insuficiente en lo salarial y no contemplar temas referidos a la carrera docente. Gracias a las acciones colectivas llevadas adelante en el marco de la situación epidemiológica, las autoridades tuvieron que revisar los protocolos vigentes en ese momento. Ante la negativa del gobierno provincial, AMSAFE solicitó la convocatoria a paritarias ante el Ministerio de Trabajo.

Desde AMSAFE realizamos relevamientos sobre la situación edilicia, epidemiológica y sobre el transporte. A la par, comunicamos a través de campañas y formaciones detalles sobre los protocolos, la necesidad de cumplir con los mismos y la importancia de la vacunación como modo de autocuidado y cuidado colectivo.

También, organizamos y llevamos adelante actividades y propuestas vinculadas a los Derechos Humanos y a la problemática de géneros, con participación de compañeras y compañeros de todos los departamentos de la provincia junto a organismos, sindicatos hermanos e instituciones.

En este escenario, continuamos exigiendo el cumplimiento de los concursos de titularización y traslado de IPE, con el modelo de ofrecimiento que se empleó en secundaria a fines de 2020 y principios de 2021.

Elaboramos, difundimos y presentamos petitorios y notas ante los Ministerios de Trabajo y Educación en reclamo de cargos observados, por la derogación de las Resoluciones que dejaron sin efecto concursos de titularización de la EEMPA Nº 1330, Equipos de Convivencia y Formación Profesional y exigimos respeto a la paritaria y a los derechos laborales.

Asimismo, profundizamos el reclamo por la efectivización de las titularizaciones de docentes de la Red de Coros y Orquestas, como

así también de horarios, condiciones de trabajo, escalafonamiento, coordinación mediante escalafón y mantenimiento de instrumentos, entre otros temas propios de estas trabajadoras y trabajadores.

En este período, nuestra AMSAFE fue, como históricamente ha sido, espacio de organización para actividades culturales, jornadas de formación, encuentros, campañas de prevención en temas de salud y géneros. También se participó activamente de las jornadas y charlas propuestas por CTERA y la Internacional de la Educación para América Latina. Conformamos el equipo de la Escuela de Géneros y Diversidades “Stella Maldonado” de la CTERA, a la que asistieron compañeras de los 19 departamentos de la provincia. Desde nuestra Secretaría de Derechos Humanos se puso a disposición material (digital e impreso) en fechas significativas, con propuestas para el aula y la voz de docentes de toda la provincia.

Ante el retorno de las actividades presenciales, alertamos por el cumplimiento de protocolos en resguardo de la salud y la vida de trabajadores, estudiantes y comunidad educativa en general. Impulsamos el relevamiento de edificios escolares para presentar ante las autoridades con el objetivo de exigir inversión en infraestructura.

Durante todo el periodo sostuvimos y profundizamos el reclamo permanente de creación de cargos docentes y de asistentes escolares, y el cumplimiento de los acuerdos paritarios nacionales sobre condiciones de trabajo.

Desde AMSAFE defendemos la Escuela Pública, los derechos de las y los trabajadores, las condiciones de trabajo, la salud y la vida de quienes enseñan y quienes aprenden, las conquistas, el régimen previsional docente y el salario. Y como lo hicimos siempre, defendemos y fortalecemos la democracia interna, la pluralidad de voces, la discusión respetuosa y fraterna.

Porque ese compañero que entró a tu aula para ayudarte ante un problema; la compañera que contestó todos tus mensajes durante la pandemia; la delegada que te asesoró acertadamente ante esa situación difícil en la escuela; la profesora que invitó a movilizar en un ratito de la plenaria; el maestro que participó en la escuela itinerante y no se olvida; la docente veterana que estuvo en la marcha blanca y se emociona todavía; cada voz, cada recuerdo, cada luz que ponemos con nuestras acciones como trabajadores arma ese gran tejido colectivo y hace historia.

Todas y todos los docentes somos AMSAFE. Porque un sindicato se construye así, con miles de voces y miradas diversas que, en un amoroso abrazo de unidad, construyen el poderoso colectivo que los trabajadores y las trabajadoras necesitamos para avanzar contra quienes conciben la educación como parte del mercado.



#Secretaría Administrativa

Graciela Scarpetta / Griselda Cima

Con el comienzo de este nuevo período, algunas actividades presenciales fueron retomadas; y en relación a esto, se adecuan nuevas formas de trabajo, con semipresencialidad en los distintos ámbitos laborales.

Esta secretaría siguió trabajando alternadamente desde la virtualidad, mediante el uso de recursos digitales, y también desde la presencialidad, concurriendo a nuestro sindicato todas las veces que esto fue posible. Un trabajo coordinado siempre con las demás secretarías que conforman el gremio, con el propósito de que las tareas a realizar pudieran ser desarrolladas de la manera más eficiente posible, aun con las dificultades propias que esta nueva modalidad impuso, con el fin de darle continuidad a los trámites y reclamos ya iniciados y de realizar un minucioso seguimiento de los mismos.

Desde la Secretaria Administrativa se participó de las siguientes actividades:

- Reuniones de Comisión Directiva Provincial y Plenarios de Delegados seccionales.
- Conferencia: Educación virtual, no todo es lo mismo, (24 de mayo de 2021).
- Congreso de Educación Ambiental, (4 y 5 de junio de 2021).
- Escuela Popular de Género Stella Maldonado:
 - *Primer Encuentro: Educación popular, pedagogía feminista y derechos: discusiones políticas sobre lo público, (4 de junio de 2021).*
 - *Segundo Encuentro: DDHH, derechos educativos y derechos sexuales en clave histórica, (18 de junio de 2021).*
 - *Tercer Encuentro: Violencias: abordajes e intervenciones, (12 de julio de 2021).*
 - *Cuarto Encuentro: Aportes de la educación popular y la perspectiva de género al sindicalismo, (16 de julio de 2021).*
 - *Quinto Encuentro: Educación Popular y Educación sexual integral: proyectos de justicia social, (13 de agosto de 2021).*

- *Sexto Encuentro: Educación Popular, género, diversidad y el derecho a la salud, (27 de agosto de 2021).*
- *Séptimo Encuentro: Derechos, infancias, juventudes y tercera edad, (3 de septiembre de 2021).*
- *Octavo Encuentro: Género, diversidad y violencia en la prensa y la cultura, (1 de octubre de 2021).*
- *Cierre del ciclo de Escuela Popular Stella Maldonado, (25 de octubre de 2021).*
- Conferencia IEAL – UNIPE, La mutación de las especies culturales en el ecosistema digital, (21 de junio de 2021).
- Situación laboral y educativa en América Latina en pandemia. RED SEPA, (30 de junio de 2021).
- Familias pobres y tecnologías digitales. Claroscuros de la apropiación, (19 de julio de 2021).
- Conversatorio. Mujeres como sujeto político hacia las epistemologías del sur. Red de trabajadoras de la Educación, (30 de julio de 2021).
- Conferencia en Red: Los feminismos críticos. Análisis complejos de la matriz de opresión. Red de trabajadoras de la IEAL, (6 de agosto de 2021).
- Conversatorio Educación Popular y ESI. Proyectos de justicia social, (13 de agosto de 2021).
- Conferencia: Que pueden hacer las escuelas con lo que se aprende afuera, (23 de agosto de 2021).
- Conferencia: Cultura digital y Educación, (25 de octubre de 2021).





#SecretaríaGremial 
Roque Jaimes / Silvina Farías

EN EL SINDICATO, EN LA CALLE, EN LA ESCUELA LA UNIDAD ES NUESTRA FUERZA

Luego de una crisis política, social y económica profunda, sobrevino la agudización de las respuestas violentas y la interrupción de los vínculos y sus lazos comunicativos. Ante la obligación de generar nuevas herramientas que permitan mantener la cohesión y la unidad gremial, la Secretaría Gremial de AMSAFE mantuvo y recompuso muchas tareas que le habían sido imposible llevar adelante en contexto de pandemia.

En el último período crecieron las afiliaciones, superando incluso los números de 2019; se retomaron las asambleas presenciales con los protocolos de cuidado y la secretaria gremial provincial retomó la presencialidad en actividades en distintos departamentos.

Desde la Secretaría se organizó y motorizó una renovación del cuerpo de delegadas y delegados en toda la provincia, en la cual se superaron los 5.000 representantes de escuelas. Fenómeno que cristaliza una tarea comunicativa y de labor político sindical que junto a la articulación con toda la CD provincial y los departamentos ha logrado poner a AMSAFE

en la centralidad y a la escuela como su unidad colectiva más importante.

De la mano de la conformación del cuerpo de delegadas y delegados, en conjunto con la secretaria de Cultura y el Comité Mixto, se inició una ambiciosa formación permanente para otorgar herramientas teórico prácticas a las/os delegadas/os. Tanto en la dimensión política, como normativa y pedagógica, el sindicato vuelve a poner en debate cada uno de los aspectos que hacen a los derechos de las y los trabajadores, a la calidad de la escuela pública y al compromiso social con la escuela.

Restan nuevos desafíos para seguir fortaleciendo nuestro sindicato en un futuro diferente al pasado transitado. El proyecto de una AMSAFE que logre profundizar aún más su influencia en la discusión sobre las políticas educativas provinciales. Seguir trabajando sobre los derechos de todas y todos solo es posible con más y mejor organización.



#SecretaríaDePrensa

Mónica Bosco

La Secretaría de Prensa de la Comisión Directiva Provincial de Amsafe ocupa un lugar destacado en la estructura orgánica de nuestro sindicato, impulsando la política comunicacional, interviniendo en cada una de las acciones que tienen iniciativa en las distintas secretarías.

Concebimos nuestro gremio como un sindicato comprometido con la realidad social local, departamental, provincial y nacional, que lucha cotidianamente, poniendo en juego diversas estrategias por la mejora integral de la Educación Pública, la distribución de la riqueza, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social.

Consecuente con esta concepción es la incesante actividad gremial, que no se circunscribe solamente a si se inicia o no el Ciclo Lectivo.

AMSAFE es una entidad gremial de gran importancia, consolidada sobre las bases de las líneas directrices de su política de reivindicación, establecidas por el programa de su C.D. Provincial, su accionar democrático de discusión y la cantidad de trabajadoras y trabajadores sindicalizados.

Es en función de esta importancia que se torna indispensable contar con diversas herramientas de difusión de la incesante actividad gremial. Herramientas que nos habilitan a construir una estrategia comunicacional que permite poner en conocimiento nuestras ideas y acciones, no solo a afiliados y afiliadas, sino a toda la sociedad en general.

La divulgación de nuestras ideas y de las actividades originadas en el seno del sindicato, como así también las generadas en los ámbitos escolares y la difusión de los posicionamientos y las actividades de nuestras entidades CTERA y CTA, se canalizan a través de numerosas vías comunicacionales, entre las cuales se destacan los medios digitales. Se articulan estrategias de comunicación conjunta entre las mencionadas entidades, difundiendo campañas, actividades de alcance nacional y la participación de las mismas en eventos internacionales.

Se sostuvo el incremento de visitas a nuestra página www.amsafe.org.ar, la cual en su gráfica, permite el acceso a herramientas multimedia con la incorporación de enlaces,

que posibilitan ingresar al canal CULTURA AMSAFE en el sitio YOUTUBE, donde alojamos registros en formato audiovisual de las propuestas para la Formación Docente.

Así, compañeras y compañeros de todos los rincones de la provincia aprovechan esta estrategia de consulta permanente, actualizada con documentos, charlas y entrevistas a profesionales, pedagogos y pedagogas, para generar aportes al trabajo diario, y así, de esta manera, poder acceder a la Formación Permanente, Gratuita y en Ejercicio por la que tanto ha luchado y sigue luchando nuestro sindicato.

Simultáneamente, desde esta Secretaría se trabajó en la complementariedad del material audiovisual, así como también de los recursos de comunicación digitales y radiales, con material gráfico. La impresión de revistas temáticas, la edición de materiales de las distintas Secretarías de nuestro sindicato (afiches, volantes y cuadernillos) dan cuenta de las variadas publicaciones vinculadas a ejes centrales de trabajo, como Derechos Humanos, Género, Ambiente y Salud, Interculturalidad, entre otros; brindando difusión a proyectos que no cuentan, generalmente, con espacios de divulgación.

La lucha en unidad por la defensa de los derechos de la clase trabajadora es un factor decisivo en esta etapa que merece ser abordado desde los espacios de prensa y difusión con una fuerte impronta, dado el contexto político que exige compromisos de militancia organizada inquebrantables.

Es clave, además, en este momento histórico, entender la importancia estratégica que tiene la comunicación para hacer frente a procesos de transformación social. En este sentido, sostener la lucha que reivindica las conquistas, es una tarea que debe ser sostenida desde espacios multisectoriales que deben nutrirse y fortalecerse para dar la disputa contra los actuales esquemas hegemónicos corporativos de comunicación.





#SecretaríaDeHacienda 
Juan Majorano / Javier Galluccio

El período 2021 – 2022 continuó teniendo algunas particularidades ya impuestas por la pandemia en el ejercicio anterior; sin embargo, a medida que se fue avanzando en la vacunación masiva de la población, se fueron descomprimiendo algunas restricciones sociales y generando un escenario más propicio para desarrollar con cierta normalidad nuestra tarea gremial.

Esta vuelta lenta a lo cotidiano conocido permitió la reapertura de nuestra sede y, con ello, empezar nuevamente a interactuar con las y los afiliados de nuestra entidad de manera presencialidad.

Nuestra área mantuvo permanentemente el cumplimiento de todas las obligaciones de gestión, tributaria, laborales y fiscales, alcanzando un equilibrio sustentable en el presente ciclo. El monitoreo permanente de los fondos asignados a las 19 delegaciones fue arrojando un ida y vuelta en nuestra cotidiana intervención, lo cual permitió sincronizar tareas y transparentar todo el manejo económico de nuestra institución.

Sin dudas, hemos desarrollado una política de gastos responsable, acorde a los tiempos que corren, sin perder de vista la demanda de nuestras y nuestros afiliados, que son la razón de la AMSAFE.





#SecretaríaDeCultura

Gabriela Qüesta / Miguel Duhalde



EN EL SINDICATO, EN LA CALLE, EN LA ESCUELA LA UNIDAD ES NUESTRA FUERZA

Este nuevo período, que también fue signado por la pandemia de COVID 19, nos llevó a seguir delineando estrategias para llegar a compañeras y compañeros con propuestas de formación a la distancia y en algunas ocasiones nos permitió encontrarnos en la presencialidad.

Desde la Secretaría de Cultura de AMSAFE hemos trabajado en propuestas, recursos, ideas, aportes, miradas que acompañen y enriquezcan los procesos educativos entendiendo que el trabajo docente es colectivo. Enumeramos a continuación las acciones llevadas a cabo durante este período:

ESPACIO VIRTUAL “NO DEJAMOS DE ENSEÑAR. APORTES PEDAGÓGICOS PARA CUIDARNOS ENTRE TODXS”

Continuamos enriqueciendo el espacio virtual “No dejamos de enseñar. Aportes pedagógicos para cuidarnos entre todxs”. Este espacio, inserto en nuestra página web institucional, cuenta con diversos apartados organizados en ejes temáticos considerados de relevancia para la formación docente desde la mirada de las y los trabajadores de la educación y que atraviesan todos los niveles del sistema educativo. Estos son: NUESTRA MEMORIA, DERECHOS

HUMANOS E HISTORIA; GÉNEROS Y DIVERSIDAD; CUERPO EN JUEGO; INTERCULTURALIDAD; ARTE, LENGUAJE Y EXPRESIÓN; CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y AMBIENTE. Estos espacios se han ido nutriendo en forma permanente para que las compañeras y compañeros puedan disponer de recursos pedagógicos para su trabajo cotidiano.

CONVERSACIONES EN LA SALA DE MAESTRxs Y PROFESORxs

En este ámbito virtual, creado para que las y los trabajadores de la educación podamos dialogar sobre temas relacionados con nuestra tarea y nuestras condiciones laborales, las y los integrantes del Equipo de Interculturalidad de AMSAFE nos encontramos para realizar la presentación de la revista EIB y el conversatorio “Historia y memoria. Hacia la construcción de una voz colectiva” con la presencia de Teresa Artieda y Ector Catori.

Esta actividad se transmitió a través de nuestro canal de You Tube y se encuentra alojada en un apartado específico dentro del espacio “No dejamos de enseñar” en nuestra página web junto a otras propuestas del mismo ciclo.



#SecretaríaDeCultura

Gabriela Qüesta / Miguel Duhalde



ENTORNO VIRTUAL DE FORMACIÓN

Durante este período inauguramos nuestra plataforma virtual para llegar con propuestas de formación a distancia a compañeras y compañeros docentes de toda la provincia. A lo largo de este tiempo fueron más de 3200 docentes que se incorporaron a nuestro entorno virtual organizando un aula virtual para el dictado de cada uno de los cursos.

Propuestas de Formación:

- Ciclo de Formación para docentes de escuelas secundarias. “La escuela secundaria, un proyecto colectivo”. Este ciclo fue organizado en conjunto con las Secretarías de Nivel Medio y Técnico. Contó con más de 1000 compañeros participantes y con el trabajo de tutores pertenecientes a cada uno de los departamentos de nuestra provincia. Se organizó en tres módulos con exposiciones de especialistas como Myriam Southwell, Pablo Imen, Analía Gomítolo, Vildor Garavelli, Luz Albergucci y Luis Cabeda. Todas las conferencias fueron transmitidas a través de nuestro canal de You Tube y luego integradas al entorno virtual junto con materiales y consignas de trabajo. La acreditación de este curso se realizó a través de un trabajo integrador final.

- Ciclo de formación para docentes de Nivel Inicial. “Las Tecnologías en el Nivel Inicial. La Tablet entra a la sala”. Organizada en conjunto con la secretaría de Nivel Inicial, esta formación contó con la participación de 500 compañerxs y fue coordinada por el profesor Fabian Maffei y el equipo de Tics de AMSAFE. Se estructuró a través de encuentros virtuales por zoom y trabajos en el aula virtual.

- “Formación Permanente de delegadas y delegados de escuelas”. Esta propuesta se realiza en conjunto con la Secretaría Gremial y está destinada a las y los delegados electos en cada una de las escuelas. Es una propuesta bimodal que se inició en este período con la intención de continuar a lo largo del tiempo. La misma prevé paneles y conferencias virtuales transmitidas en directo a través de plataforma YouTube, acceso a entorno virtual FORMACIÓN AMSAFE de manera asincrónica y talleres de carácter presencial en cada uno de los departamentos de la provincia. Dio comienzo con el Módulo 1, La delegada y el delegado en el marco político pedagógico sindical con una importante presencia de compañeras y compañeros.

BIBLIOTECA AMSAFE PROVINCIAL

Luego de un arduo trabajo de organización, carga y registro de más de 2000 volúmenes podemos decir con alegría que la Biblioteca de AMSAFE es una realidad. Una biblioteca construida desde y para las y los trabajadores de la educación, para ser albergue y custodia de nuestra inmensa producción literaria y pedagógica.

La misma está emplazada en el segundo piso del nuevo edificio de nuestro sindicato. Cuenta con cargo de bibliotecaria. Quién está en esa función continúa con la permanente tarea de organización y

también la de asociar a compañeras y compañeros afiliados a AMSAFE que podrán acceder a todo el material disponible.

PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE MANERA PRESENCIAL

Desde esta secretaría hemos organizado talleres en diferentes lugares de nuestra provincia con la propuesta “Jugadas Maestras. Por el derecho al Juego y la expresión” destinada a docentes de Nivel Inicial y coordinada por el Colectivo de Recreación Comunitaria Abriendo el Juego. También hemos participado en la organización de talleres de carácter presencial realizados en el marco de la formación permanente de delegadas y delegados de escuelas.

LICENCIATURAS UNIPE

A partir del convenio realizado entre AMSAFE y UNIPE tuvimos la posibilidad de inscribir a más de 500 compañerxs en las once propuestas de Licenciaturas que ofreció dicha universidad. Esta propuesta generó un gran interés cubriendo rápidamente los cupos disponibles.

ACCIONES JUNTO A CTERA

En el marco de la CTERA hemos participado de la organización del “Congreso pedagógico a 100 años del natalicio de Paulo Freire. ¿Qué docencia para estos tiempos?” y del “Tercer congreso latinoamericano de títeres, educación y cultura. Títeres para un nuevo mundo”. Ambas propuestas realizadas de manera virtual.

Asimismo a partir de las propuestas generadas en marco del convenio CTERA-INFoD para la Formación Docente en Ejercicio y Gratuita, docentes de toda la provincia se han sumado a los cursos de Educación Ambiental, Trabajo docente, Formación en Cargos Directivos, Investigación educativa y Pedagogías Latinoamericanas propuestos desde Ctera.





Aún en contexto pandémico por COVID-19, esta etapa estuvo marcada por el retorno de la escuela a la presencialidad. En situación, la Secretaría de Asuntos Sociales, responsable de atender los temas relacionados a la salud de las y los docentes, a las condiciones y ambiente de trabajo y de los servicios sociales de nuestra entidad y de aquellos de los que son responsabilidad del Estado, acompañó la política gremial de nuestro sindicato que tuvo como eje el cuidado de la salud y de la vida.

En este regreso a la escuela, que nuevamente desarrollaba sus actividades en edificios escolares, estuvimos presentes informando asiduamente sobre la importancia de los cuidados, el respeto de los protocolos, las acciones de prevención de propagación del virus, los alcances de las resoluciones, la situación epidemiológica, etc.

Con la mirada atenta a las nuevas condiciones de trabajo, desde la Secretaría y en conjunto con el Comité Mixto de Salud y Seguridad, se realizaron relevamientos de edificios escolares y se exigió el cumplimiento de los protocolos sanitarios. El Comité acompañó hasta su resolución cientos de demandas de las escuelas sobre problemas de infraestructura.

La reanudada atención presencial del Ministerio, la obra social y las direcciones que dependen de Salud fue insuficiente para la demanda del momento. Es así que fueron de suma importancia tanto el reclamo por la atención a las autoridades como el asesoramiento, el acompañamiento y la resolución de numerosas situaciones relacionadas a la solicitud y la carga de las licencias médicas, carpetas médicas y denuncias en la DIPART.

Desde nuestra secretaría planteamos la exigencia a las autoridades del Ministerio del sostenimiento de las Dispensas Covid (art. 500) para docentes pertenecientes a grupos de riesgo, Covid positivo, embarazadas, día de vacunación o con situaciones no previstas en el codigario de licencias (Art. 60). En todo lo relacionado a esta franquicia, constantemente tuvimos que orientar a la docencia sobre el uso de las mismas.

Producto de nuestra lucha se consiguió la derogación de la

“Tablita” de patologías, limitante del reposo aconsejado por médicas y médicos tratantes.

También a partir de nuestros planteos en el ámbito paritario se mejoró el sistema de cargas y de reclamos del régimen de licencias y comenzaron las convocatorias a Juntas Médicas en todo el territorio provincial.

En distintas instancias exigimos al IAPOS el sostenimiento y la mejora de la cobertura prestacional. También acompañamos los reclamos referidos a coberturas en medicamentos, odontología, prácticas médicas, estudios y discapacidad, orientando a las y los compañeros y requerimos de respuestas a la obra social.

Por otra parte, con el objetivo de ampliar el campo de los beneficios de las y los afiliados de AMSAFE, continuamos mejorando la red de servicios que incluyen programas como préstamos, la bonificación en gastos de hotelería y farmacia, y convenios con otras entidades sindicales y mutuales. El Convenio con la Mutual de la Asociación Médica de Rosario posibilita el acceso, a todas/os las/los afiliados/os, a ayudas económicas, a proveeduría y a equipos de computación con amplias ventajas en cuanto a condiciones de otorgamiento y devolución; la implementación de subsidios para la atención de compañeras/os que están atravesando tratamientos de salud crónicos o de larga duración.

Cabe mencionar que, debido a la situación sanitaria, se suspendió el turismo sindical para preservar la salud de las y los trabajadores de la educación.

Desde la Secretaría de Asuntos Sociales seguiremos asistiendo a la AMSAFE en proponer y reclamar políticas públicas que atiendan de manera integral la promoción de la salud, la prevención, el control y el seguimiento de las enfermedades, la mejora en las condiciones de trabajo y la problemática ambiental y su impacto en la salud y la escuela y el trabajo docente.



#SecretaríaDeDerechosHumanos

Marta Graf / Juan Pablo Bustamante

Durante el año 2021 transcurrimos el segundo año de la pandemia por COVID -19, y, en medio de la misma, la tarea docente se desarrolló en forma virtual y presencial, sumándose a ella la entrega de bolsones de comida para nuestras y nuestros estudiantes junto con materiales didácticos. (En nuestras escuelas rurales se dejaron esos materiales en las tranqueras).

A pesar de esta pandemia, el esfuerzo docente para concretar el derecho social de la educación de nuestros niños ha sido y es inmenso y valorable.

Desde esta Secretaría, realizamos en forma virtual la publicación para el Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo de 2021.

Asimismo, organizamos en forma virtual la Marcha por el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, junto al Espacio Juicio y Castigo de Rosario y el Foro Contra la Impunidad y por la Justicia en la ciudad de Santa Fe.

Con la participación y compromiso de compañeras y compañeros de distintos departamentos, hicimos la revista por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, día en el que se conmemora a las víctimas de la última dictadura cívico-militar. Esta publicación tuvo escasa difusión física en las escuelas debido a la disposición nacional de la ASPO; sin embargo, sí tuvo amplia difusión vía web.

En la ciudad de San Lorenzo, en nuestra Amsafe, hicimos la presentación de la Revista del 24 de Marzo junto a los compañeros del lugar.

Desde Amsafe expresamos nuestra solidaridad con la compañera Haydee Spatz, Vicedirectora del jardín de infantes N°3 “El Nogal”, de la ciudad de Arroyo Seco al ser acusada de adoctrinar a las y los niños por el hecho de haber asumido la representación pública de la escuela trabajando el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, exponiéndola en diversos medios. En el año 2002 por Ley Nacional 25633 en el artículo N°1 se establece instituir el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y desde el año 2006 forma parte de nuestro calendario escolar.

El 7 de septiembre comenzamos en el patio de la EESO N° 438 “San Lorenzo”, la construcción de dos baldosas con los nombres de ex alumnos de esta escuela y del EEMPA 1128 “Juan Azurduy”. El 29 de octubre hicimos la colocación de ambas baldosas y en cada escuela hubo un muy emotivo acto.

En forma colectiva, con compañeras de diversos departamentos, realizamos la publicación para el 25 de Noviembre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres. Esta publicación tuvo más difusión en las escuelas, dado la pandemia nos permitía asistir a ellas. Seguimos militando por un futuro feminista, democrático y popular.

En la Delegación San Lorenzo hicimos la presentación de la Revista por el Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer

Desde nuestra Amsafe denunciarnos y repudiamos los hechos de la crisis institucional y política en nuestra provincia de Santa Fe, manifestada en la persecución política y judicial contra funcionarios de dilatada trayectoria, lo que constituye un gravísimo caso de lawfare, y que tiene como una de las víctimas a la Dra. Nadia Schujman, reconocida defensora de derechos humanos y militante de HIJOS.

El 10 de diciembre, en la Plaza San Martín de Rosario, se realizó el Festival Derechos Humanos y Memoria. Fue un evento de música, poesía y un documento realizado en el Espacio Juicio y Castigo.

Ante los graves hechos sucedidos en la Corte Suprema de Justicia Nacional y las consecuencias que ello acarrea, los organismos de DDHH y organizaciones políticas, sociales y gremiales convocamos a los actos que se realizaron en más de 30 ciudades de nuestro país. Movilizamos por “Democratizar la Justicia” y para exigir “El fin del lawfare”, fueron las consignas que aglutinó la marcha del 1º de febrero de 2022.

Toda la docencia santafesina y de nuestro país vivió bajo los efectos de la pandemia; no obstante ello, seguimos trabajando junto a nuestros niños y niñas. Volvimos a la escuela presencial en forma parcial y ya al final de 2021 fue totalmente presencial. Vivimos el mágico reencuentro con nuestros niños, y nosotras/os, las y los docentes, seguiremos recordando y reclamando por los DDHH en todos los aspectos de la vida social argentina.





#SecretaríaDeAsuntosPrevisionales

Sergio Bruschini / Armando Pelluccio

EN EL SINDICATO, EN LA CALLE, EN LA ESCUELA LA UNIDAD ES NUESTRA FUERZA

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, desde su Secretaría de Asuntos Previsionales, junto a CTERA y todas las organizaciones Sindicales, transitamos el camino de la defensa irrestricta de nuestros derechos previsionales de nuestras compañeras y nuestros compañeros.

Desde esta Secretaría se evalúa el trabajo de este período como altamente positivo, lo que se debe, entre otros motivos, gracias a:

- La lucha colectiva en defensa, del Régimen Específico Docente, que permite a nuestras y nuestros compañeros jubilarse dignamente.
- Las Paritarias Docentes, que aseguran que los porcentajes de aumentos de los activos se trasladan a las y los jubilados en su totalidad, permitiendo mantener -y en algunos casos superar- la relación con los activos.
- El proceso del blanqueo de las sumas no remunerativa en los salarios de jubilados, que no afectan los montos totales a cobrar. Los compañeros y compañeras que en este período se jubilaron no vieron afectado su primer haber jubilatorio por las sumas no remunerativas y no bonificables en sus salarios de activos, fruto de las discusiones Paritarias en su momento.

Asimismo, esta Secretaría considera que la crisis no debe ser pagada por los trabajadores; por lo tanto, NO permitiremos un ajuste en nuestro Sistema Previsional Provincial. Por eso sostenemos:

- NO A LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN JUBILATORIO.
- NO AL AUMENTO DE LA EDAD JUBILATORIA.

Desde AMSAFE/CTERA/CTA defendemos nuestra posición

histórica que indica que “el salario no es ganancia” y expresamos nuestro rechazo a la aplicación de descuentos por impuesto a las ganancias a nuestras y nuestros compañeros jubilados.

Además, esta Secretaría sostiene que distribuir el conocimiento es la base para la defensa de todo derecho; por ello, la misma ha desarrollado diversas charlas en Delegaciones de AMSAFE de gran parte del territorio provincial.

También, realizamos:

- Gestiones y asesoramiento gratuito, entendiendo que son beneficios para nuestras y nuestros afiliados: más de 180 trámites jubilatorios y de pensiones en curso de compañeras y compañeros de toda la Provincia, con el respaldo de nuestros abogados previsionaristas de AMSAFE.
- Control y seguimiento del salario de nuestros jubilados/os, para que se respeten los logros paritarios.
- Reconocimientos de Servicios en nuestra Provincia, en otras y ANSES.
- Asesoramiento en la carga de formularios en la página de AFIP. Cobro de beneficios en la Caja de Previsión Social (Seguro Mutual), Caja Complementaria docente; todo trámite en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Las y os trabajadoras de la educación nunca renunciaremos a nuestros Derechos Previsionales, en un Sistema Previsional de Reparto, Público y Solidario, fruto de una lucha colectiva.



#SecretaríaDeNivelInicial

Carina Cabello / Gabriela Pereyra

#SecretaríaDeNivelPrimario

Mónica Soria / Gustavo Frattoni

#SecretaríaDeModalidadEspecial

Alejandra Bianciotti / Darío Schumacher

Desde las Secretarías de Nivel inicial, Primario y Modalidad Especial, en este nuevo marco de grandes desafíos en tiempos de COVID-19 y pandemia, hemos sostenido nuestro compromiso con la Educación Pública, con la mirada puesta en el Derecho Social a la educación.

El regreso a los establecimientos educativos determinado por ésta jurisdicción, enmarcadas en las decisiones arribadas por el Consejo Federal, inicialmente sujeto a burbujas han servido para intensificar el regreso a la presencialidad frente al contexto epidemiológico vigente, garantizando las condiciones de bioseguridad en las escuelas y los protocolos y condiciones de infraestructura.

Ratificamos para nuestros niveles y modalidades el cumplimiento y la plena vigencia de los Acuerdos Paritarios Nacionales del periodo 2020-2021 y de las Resoluciones emanadas por el Consejo Federal de Educación.

Al mismo tiempo, se establecieron acuerdos con el Comité Mixto para monitorear el cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones edilicias requeridas para la vuelta a la presencialidad. Todo ello en miras a garantizar el correcto mantenimiento de la higiene y desinfección de los edificios escolares, lo que permitió asegurar la continuidad pedagógica y, a la vez, mantener las políticas de prevención y cuidados de todos los niños, niñas, adolescentes y educadores.

Como consecuencia inmediata de las adversidades planteadas por este nuevo contexto, las y los docentes hemos internalizado un proceso simultáneo y continuo de construcción de nuevos conocimientos pedagógicos, con abordaje institucional, que promueve derechos y piensa las trayectorias escolares.

Las Secretarías de Nivel Primario, Inicial y de Modalidad Especial continuamos trabajando en la profundización de objetivos gremiales direccionados a garantizar las condiciones laborales de todas y todos los trabajadores de la educación que se desempeñan en distintos cargos o materias de los mencionados niveles, impulsando el ejercicio de derechos que garanticen estabilidad, salarios dignos, carrera docente y formación continua y gratuita,

priorizando siempre a nuestras y nuestros estudiantes desde una mirada democrática, emancipadora, crítica e inclusiva. Este es el ámbito en el que estamos empezando a pensar cuáles son los desafíos para la educación en esta etapa, fundamentalmente para recuperar la historia de compromiso y de lucha de la Educación como Derecho Social.

Las acciones realizadas desde estas secretarías de forma conjunta y coordinada con todas las demás secretarías de la Comisión Directiva Provincial, las escuelas e instituciones, las y los delegados gremiales, como así también con el nutrido aporte de las 19 Delegaciones Departamentales, hicieron posible que las opiniones mayoritarias se vieran plasmadas en definiciones político-gremiales de gran aceptación en las bases docentes, teniendo siempre como sustento la defensa irrestricta de la educación pública y de las condiciones pedagógicas y laborales de quienes protagonizamos la formación de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Destacamos nuestro compromiso como colectivo por el esfuerzo de las y los docentes, de los Equipos Directivos y del cuerpo de Supervisores por sostener la continuidad educativa y explorar nuevas formas para lograr que la misma esté presente en la vida cotidiana de las/los más chicas/os, acompañando a cada una de las familias.

En el marco de la formación para los niveles, desde la Secretaría de Educación Inicial se brindó a las y los docentes del nivel una propuesta de Formación a través del entorno virtual de Amsafe Provincial, entendiendo que promover actividades de aprendizaje que integren TIC en la alfabetización requiere de la utilización de dispositivos, y que para ello es prioritario enseñar las formas de uso de los mismos. Del mismo, participaron docentes de toda la provincia, apoyadas/os y asistidas/os por un grupo de tutoras y tutores de los distintos departamentos. Desde setiembre a diciembre se desarrollaron los seis módulos de





#SecretaríaDeNivelInicial

Carina Cabello / Gabriela Pereyra

#SecretaríaDeNivelPrimario

Mónica Soria / Gustavo Frattoni

#SecretaríaDeModalidadEspecial

Alejandra Bianciotti / Darío Schumacher



mera etapa de formación, entendiendo que en el campo específico de la educación nos encontramos frente a un nuevo horizonte, y es intención de esta secretaría dar continuidad a estos espacios.

Además, se realizaron, a través de nuestras plataformas, actividades para potenciar el análisis, los intercambios, las reflexiones y los debates acerca de "lo educativo" en el contexto actual; como así también generar diálogos de saberes que permitan pensar las condiciones y desafíos político-pedagógicos para la Educación de cara al porvenir.

Pudimos participar en el congreso "¿Qué docencia para estos tiempos?", organizado por CTERA, en el marco de las acciones promovidas desde la Internacional de la Educación para América Latina por los 100 años del nacimiento del pedagogo Paulo Freire. En dicho congreso asistieron como disertantes reconocidas/os Pedagogas/os y especialistas en temáticas como Infancias, Formación Docente, ESI, Trabajo Docente, Educación y Tecnologías, Interculturalidad, Pensamiento Pedagógico Latinoamericano, Educación Ambiental, Cuerpo, juego y expresión, entre otras.

Desde nuestra organización gremial se presentó esta iniciativa en un contexto donde se tornó necesario reflexionar sobre el presente y el porvenir de la educación y la docencia, partiendo del análisis de las graves consecuencias que nos deja la pandemia, que se dio en el marco de una crisis civilizatoria que afecta a toda la humanidad, especialmente, a los sectores más vulnerados

en sus derechos y en sus condiciones de vida.

Celebrar el nacimiento de Paulo Freire desde Amsafe invita siempre a resignificar el legado de su pensamiento en nuestras praxis, y también convoca, hoy más que nunca, a la construcción de proyectos emancipadores para la educación y a repensar ese nuevo mundo de igualdad y justicia social con el que tanto soñamos. Esta nueva acción que desplegamos también se inscribe en el camino ya iniciado hacia la construcción del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, desde donde hemos venido confrontando de manera crítica, colectiva y creativa las desigualdades que se han exacerbado en medio de la pandemia.

Para este Congreso, entendido como un espacio para el debate y la producción colectiva de conocimientos emancipadores, se invitó a participar educadoras y educadores de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, referentes y dirigentes políticos, gremiales y sociales, que luchan y sueñan con "otro mundo" sustentable, justo, igualitario y solidario.

Hoy más que nunca defendemos nuestra Ley Paritaria Provincial Docente, que legitima nuestros derechos como trabajadoras/es en defensa de las escuelas, de las infancias y de nuestras condiciones de trabajo.

Destacamos la importancia del proceso que normaliza, año a año, la concreción de concursos y que constituye una conquista colectiva más de AMSAFE en el marco del Concurso de Ingreso para el Nivel Inicial, Primario, Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Intercultural Bilingüe, Hospitalaria, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Modalidad Especial y Equipos Socioeducativos e Interdisciplinarios, convocado por la Resolución Ministerial 1261/21. En el mes de febrero de 2021 se realizaron los ofrecimientos que permitieron alcanzar a un gran número de compañeras y compañeros la tan esperada estabilidad en 458





#SecretaríaDeNivelInicial

Carina Cabello / Gabriela Pereyra

#SecretaríaDeNivelPrimario

Mónica Soria / Gustavo Frattoni

#SecretaríaDeModalidadEspecial

Alejandra Bianciotti / Darío Schumacher

cargos y 810 horas Catedra de los niveles IPE. Destacamos el trabajo constante de las Juntas de Escalafonamiento de los respectivos niveles que permitieron y garantizaron anualmente todos los procesos escalafonarios y concursales, y en este contexto histórico los procesos en concepto de Concursos en virtualidad.

Las y los Trabajadores de la Educación desplegamos acciones e iniciativas para dar una cierta regularidad al trabajo de la Escuela en un contexto de excepcionalidad, hemos ido construyendo conocimientos en torno del enseñar y aprender en un contexto de excepcionalidad atípicas, complejas y desiguales, en el cual la prioridad es la vida. Por tanto, en las Escuelas, para las y los Trabajadores de la Educación, resulta prioritario que se garanticen las condiciones para el cuidado de nuestra salud y seguridad. Se ha avanzado en Protocolos de seguridad para Instituciones Educativas que deben instrumentarse integralmente. Una política de intervención sanitaria para lograr escuelas seguras dentro de cada departamento son los Comités Mixtos de Salud y Seguridad, para abordar y resolver políticas de resguardo y de cuidado.

Desde AMSAFE alojamos sueños colectivos para enlazar deseos con presente y futuro, sostenemos la defensa irrestricta de los derechos de las y los trabajadores de la educación. Cada logro es fruto de la lucha colectiva: la estabilidad, los traslados, la formación continua, la carrera de ascenso, la jubilación docente son todas conquistas gremiales. Por eso decimos que “nada nos regalaron”. Los derechos se ganan y se defienden, tal como lo venimos haciendo en cada uno de los ámbitos: en la mesa paritaria, en las reuniones de delegadas y delegados, en las asambleas y en la calle. En cada conquista y en cada reclamo están presentes las voces de todas y todos los compañerxs de los distintos niveles y modalidades.

Celebramos la estabilidad de las y los compañerxs que titularizaron, y seguiremos luchando por una Escuela Pública para todas y todos, por el cumplimiento de la paritaria nacional y de los acuerdos paritarios provinciales: por concursos y traslados pendientes, la creación de cargos de base, de ascenso y horas cátedra, por infraestructura y mejores condiciones de enseñar y de aprender.



Esta propuesta de titularización, innovadora e inédita en nuestra provincia -e incluso en nuestro país- se basa en la misma lógica de los ofrecimientos presenciales, respetando los criterios definidos normativos y aplicando procedimientos similares a los realizados habitualmente que posibilitaron el ingreso y la estabilidad de miles de compañeras y compañeros. Reconocen en este período, grandes avances en cuanto a derechos de las y los trabajadores de la educación. Procesos de estabilidad y permanencia laboral en la escuela pública, posibilidades de traslados y/o ascenso e incremento de otros derechos laborales han dado un significativo impulso en el presente período, que marcan no sólo un avance normativo, sino también definiciones de políticas educativas que beneficiaron a quienes nos desempeñamos en el trabajo de la educación pública provincial.



#SecretaríaDeNivelMedio

Sergio Doktorowicz / Carlos Racca

#SecretaríaDeNivelTécnico

Eduardo Althaus / Rubén Zapata

#SecretaríaDeEducaciónDelAdulto

Carina Criado / Carlos Sergio Toloza

Las Secretarías de Nivel Medio, Técnico y Adulto de la Comisión Directiva Provincial de Amsafe trabajaron en los inicios del período 2021/2022 con las mismas dificultades que la pandemia le impuso al mundo entero en una segunda oleada de enfermedad por coronavirus. Un período que cerrábamos con la implementación de dispositivos virtuales para la concreción del Concurso de Titularizaciones de cargos de base y horas cátedra (RM 1186/19 y Modificatoria RM 1325/19), sirviendo de experiencia piloto para los procesos en IPE, que dieron continuidad a estos procesos concursales, garantizando la estabilidad laboral en un contexto nacional e internacional totalmente adverso para la clase trabajadora, con niveles de desempleo superiores a la llamada Depresión

del '30. Únicos concursos conquistados en ámbitos paritarios del país, orgullo de nuestras luchas sindicales.

El curso de "Formación Integral para Escuelas Secundaria", iniciado a fines del 2019 en los departamentos 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Las Colonias y San Jerónimo, para las y los docentes afiliados a nuestra organización sindical con desempeño en el nivel y todas sus modalidades, culminó en junio del 2021. Para tal fin se replantearon sus contenidos en función de un contexto marcado por la pandemia, incorporando elementos de análisis y teorías políticas que se desarrollaron a partir de la lectura crítica de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación a lo largo del año 2020, como así también de las leyes sancionadas tendientes a





#SecretaríaDeNivelMedio

Sergio Doktorowicz / Carlos Racca

#SecretaríaDeNivelTécnico

Eduardo Althaus / Rubén Zapata

#SecretaríaDeEducaciónDelAdulto

Carina Criado / Carlos Sergio Toloza

garantizar y ampliar derechos a la clase trabajadora en particular y a la comunidad en general.

Los trabajos presentados a modo de cierre de este ciclo de formación constituyeron importantes aportes para el diseño y planificación del Curso “La escuela secundaria: un proyecto colectivo”, organizado y desarrollado por las secretarías del nivel secundario de nuestra organización sindical junto al Instituto Superior de Profesorado N°20 de la localidad de San Justo.

El curso fue desarrollado en cuatro módulos, abriendo espacios para pensar la escuela secundaria como garante del Derecho Social de la Educación:

1- Historicidad de la Educación Secundaria y la Escuela

Secundaria hoy.

2- La escuela secundaria, un lugar para la diversidad en el pleno ejercicio de derechos.

3- Los equipos directivos y los equipos de trabajo en las escuelas secundarias. Escuela y comunidad.

4- La cooperación como acción clave en la transformación escolar. Aporte desde la educación cooperativa.

Este ciclo de formación contó con la participación de más de mil cursantes de toda la Provincia de Santa Fe y culminó con la presentación de Trabajos de Integración Final grupales que sintetizaron los contenidos desarrollados profundizando propuestas entorno a la organización escolar, curricular y laboral (puesto de trabajo docente).





#SecretaríaDeNivelMedio

Sergio Doktorowicz / Carlos Racca

#SecretaríaDeNivelTécnico

Eduardo Althaus / Rubén Zapata

#SecretaríaDeEducaciónDelAdulto

Carina Criado / Carlos Sergio Toloza

El profundo malestar causado en el nivel secundario por circulares, informaciones y contra-informaciones emitidas desde las Regionales de Educación fueron canalizadas por nuestro Sindicato, desde donde remarcamos que sin el acompañamiento de las autoridades ministeriales, sin formación permanente y en ejercicio y sin participación de la docencia en la toma de decisiones, todo conlleva a debilitar el sistema, alimentando la idea del caos y de crisis que los sectores neoliberales motorizan continuamente para vaciar

de sentidos a la educación pública, avasallando derechos conquistados a través de históricas luchas.

Como cada año, las Secretarías estuvieron abocadas a dar respuestas a innumerables reclamos particulares, generados en situaciones que ameritaron el abordaje desde sindicato para ser encausados desde la política gremial hacia soluciones viables en el marco de las normativas vigentes.





#SecretaríaDeNivelSuperior María José Risso / Mariana Caballero

Durante este período desarrollamos nuestras actividades en base a nuevas reglas impuestas por la continuidad de la pandemia por COVID 19. Este momento único hizo que reclamáramos fuertemente por la situación de docentes y estudiantes con dificultades de conexión. Teniendo en cuenta que, si no se atiende este nivel de fragmentación y no se presentan propuestas integrales, esta situación de virtualidad potenciará las desigualdades ya existentes.

Sostenemos la necesidad de enseñar de manera inclusiva, atendiendo a las trayectorias de los estudiantes a través de un acompañamiento que les permita mantener la regularidad de sus estudios.

Otro aspecto sobre el que se hizo foco fue el derecho a la desconexión, considerando el cambio de las condiciones laborales y el aumento de los tiempos dedicados al trabajo.

Continuamos con un trabajo coordinado e interrelacionado con los y las representantes gremiales en las Juntas de Escalonamiento y en la Unidad de Incumbencia de Títulos,

abordando y resolviendo situaciones que se presentaron y anticipando posibles dificultades.

Garantizamos asesoramiento permanente y difusión de las instancias de inscripción, exhibición de escalafones, períodos de impugnaciones, etc.

Acompañamos los diversos reclamos de las comunidades educativas, referidas a necesidad de horas, recursos, condiciones edilicias, transporte, etc.

Participamos de Jornadas Institucionales virtuales, plenarias, conversatorios y encuentros en las que se han abordado variadas temáticas, acompañando y asesorando a nuestros colegas.

Organizamos junto con los integrantes de Juntas de los niveles, charlas virtuales con estudiantes de institutos de Nivel Superior en las que explicamos el proceso de inscripción, el alta en el sistema, inicio de carpeta médica, y demás dudas que fueron surgiendo.



“En esta disputa por el sentido del trabajo docente se pone en juego también la pelea por el sentido de la escuela pública que siempre soñamos... popular, democrática y lugar de construcción de derechos.”

Stella Maldonado



#Memoria2021/22

AMSAFE

